



Convocando sesión de la Comisión Paritaria Convenio Colectivo PAS Laboral

Director de Organización y Régimen Interno. <director_sto@ulpgc.es> 9 de abril de 2015, 13:19
Para: Gerencia de la ULPGC <gerente@ulpgc.es>, Sección Sindical de CCOO <ccoo@ulpgc.es>, "gerente@ull.es" <gerente@ull.es>, Vicegerente de Recursos Humanos <vicegerenterh@ulpgc.es>, "vicegerente.rrhh@ull.es" <vicegerente.rrhh@ull.es>, "icap@ull.es" <icap@ull.es>, Sección Sindical FETE-UGT <ugt@ulpgc.es>, "feteugt@ull.es" <feteugt@ull.es>, stec-ic <stec-ic@ulpgc.es>, "CO.BAS Canarias" <cobascanarias@ulpgc.es>,

Siguiendo instrucciones del Sr. Gerente de la ULPGC se les convoca a sesión de la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios Laboral de las Universidades Públicas Canarias a celebrar el

Día: jueves 16 de abril de 2015

Hora: 11,00 a.m.

Lugar: Sala de Dirección/Sede Institucional ULPGC

Con el siguiente orden del día:

- 1) Modificación de la composición de la Comisión de conformidad con los resultados electorales del día 10 de marzo de 2015.
- 2) Régimen de funcionamiento de las bolsas de trabajo para contrataciones temporales (art. 29, 2º b) del Convenio Colectivo.
- 3) Comisión para la elaboración del Catálogo de funciones del PAS laboral de las Universidades Públicas Canarias.
- 4) Ruegos y preguntas

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de abril de 2015.

Javier Infiesta Saborit